ALERTA Y MOVILIZACIÓN DE LA ECONOMÍA AUTOGESTIONADA

Las organizaciones y empresas autogestionadas abajo firmantes, integrantes y adherentes del Encuentro Economía de los Trabajadores y Trabajadoras, repudiamos y expresamos nuestra total oposición al DNU del presidente Milei que intenta retrotraer al Estado y la sociedad argentina a las épocas de la República oligárquica y fraudulenta y al plan económico de la dictadura cívico -militar, y exigimos su inmediata derogación. Nos declaramos en estado de alerta y movilización y llamamos a la unidad de la clase trabajadora para derrotar esta medida y las que le sigan con el mismo sentido.

El plan del gobierno, a solo días de haber asumido, pasa por encima de la democracia que, con todas sus limitaciones, hemos conseguido con la lucha del pueblo durante generaciones y, de lograr imponerse, representaría un golpe de gracia a los derechos laborales y sociales conquistados por el movimiento obrero y las clases populares. Pretenden instaurar un régimen bajo la dictadura del mercado, que no es otra cosa que la dictadura del capital concentrado corporativo y el capital financiero, convirtiendo al Estado argentino en una mera administración colonial.

Para las empresas autogestionadas, tanto empresas recuperadas como cooperativas de trabajadores y trabajadoras y la economía popular y solidaria, las medidas de este decreto autoritario y arbitrario junto con el plan de ajuste, licuación de los ingresos de los sectores populares y endeudamiento anunciado por el ministro Caputo, constituyen un marco de condiciones económicas y políticas que atenta contra nuestra misma existencia, aún cuando (hasta ahora) no haya disposiciones directamente dirigidas contra nuestro sector. La sobrevivencia de numerosas cooperativas, empresas autogestionadas y emprendimientos populares está íntimamente relacionada con la imposición de límites estatales a la voracidad del capital, a la existencia de una política industrial, de protecciones y regulaciones de la actividad económica frente a la importación indiscriminada, al suministro energético a precios acordes a los costos de producción en el país y muchas otras cuestiones, hasta ahora básicas, que este decretazo elimina de un plumazo para instaurar la ley del más fuerte.

Ya las condiciones eran duras y nuestras reivindicaciones (la ley del trabajo autogestionado, la resolución jurídica definitiva a los conflictos de las empresas recuperadas, el acceso al crédito y al financiamiento, entre otras que hemos expresado en numerosas ocasiones) lejos están de haber sido resueltas por gobiernos anteriores, pero este salto a la destrucción masiva de nuestra economía significará también un peligro directo y una **amenaza mortal** para la existencia misma de la autogestión.

Llamamos a la unidad del sector autogestionado para enfrentar este modelo, junto con el resto del sector cooperativo y mutual, las organizaciones de la economía popular y el movimiento obrero y sus sindicatos y centrales. La unidad de la clase trabajadora argentina es la condición para la derrota de este intento de sometimiento a la dictadura del capital.

A su vez, llamamos a legisladores y representantes electos por el voto popular a frenar en el legislativo este DNU. Llamamos a la movilización y a la toma de las medidas de lucha que derroten a Milei y sus mandantes corporativos, nacionales e internacionales y adherimos a las medidas de lucha que, como la marcha convocada para el próximo miércoles por la CGT, enfrenten a estas medidas, proponiendo a las centrales sindicales la

convocatoria urgente de un **paro nacional y plan de lucha** para enfrentar el ajuste y el protocolo represivo.

22 de diciembre de 2023

Firman:

Encuentro Internacional Economía de los Trabajadores y Trabajadoras

Federación de Cooperativas Autogestionadas de Buenos Aires para Otra Economía (FEDECABA)

Federación de Alimentación, Solidaridad y Autogestión (FASACOT)

Federación Autogestión, Cooperativismo y Trabajo (ACTRA)

Federación de Empresas Recuperadas Sociales y Afines. (FERYSA) Chaco.

Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados (FACTA)

Grupo de Empresas Sociales y Trabajadores Autogestionados de la República Argentina (GESTARA)

Asociación de Cooperativas de Empresas Recuperadas de Mendoza (ACERM)

Mesa de Gestión de Cooperativas de Trabajo La Pampa

Cooperativa de Trabajo La Litoraleña

Cooperativa de Trabajo Unidos, Resistencia, Chaco.

Cooperativa de Trabajo CTC Puerto Vilela Chaco.

Cooperativa de Trabajo Textiles Pigüé

Cooperativa Ganadero Zona Norte Dpto Castro Barros, La Rioja.

La Dignidad Riojana de: Castro Barros, Arauco, Capital y Chilecito La Rioja.

Cooperativa de Trabajo INCOB Ltda Bahía Blanca.

ASOCIACIÓN MUTUAL SENTIMIENTO

Cooperativa de Trabajo Proyecto Coopar Ltda

Escuela Cooperativa Mundo Nuevo

Cooperativa de Trabajo Espíritu Guerrero Editor

Cooperativa de Trabajo Callao Ltda.

Cooperativa de Trabajo Gráfica Visión 7 Ltda.

Cooperativa de Servicios La Comunitaria.

Coop de Trabajo El Zócalo LTDA.

Cooperativa de Trabajo 27 de Octubre Ltda.

Cooperativa de Trabajo Geográfico Cambalache Ltda.

Cooperativa de Trabajo AMBIENTAL Ltda.

Cooperativa de trabajo Ingecoop Itda.

Cooperativa de trabajo Dario Santillan

Vital Asistencia Cooperativa de Trabajo Ltda.

Graficos Asociados Cooperativa de Trabajo

Cooperativa de vivienda "La Primera del Gallo LTDA."

Cooperativa de trabajo surco

Mercado de Consumo Popular

Cooperativa de trabajo "Brote Popular Ltda"

Fundación La Base Fondo de Microcréditos Solidarios

Cooperativa de Trabajo Textil Telas Ltda.

Cooperativa de consumo Consol Ltda

Cooperativa de Trabajo Produciendo La Pampa Ltda.

Cooperativa de Trabajo Hornero Construcciones Ltda.

Cooperativa de trabajo Despiertavoces Ltda.

Cooperativa Reciclando Trabajo y Dignidad Ltda.

Cooperativa de trabajo Puente del Sur Ltda

Cooperativa de trabajo Apisfemina

Cooperativa de trabajo kolmena Oeste Cooperativa de Trabajo Rutas Argentinas Ltda.

Cooperativa de Trabajo Los Carpinchos Ltda.

Cooperativa de Trabajo BAIRES Ltda.

Cooperativa de trabajo Tierra Soberana Ltda (Mercado Territorial).

Cooperativa de trabajo Caminando caminando Ltda

UCICOOP. Unidad de cuidados intensivos cooperativa veterinaria.

Cooperativa de Trabajo Cultural Barba de Chiva Ltda

Cooperativa de Mensajeros y Cadetes Coopecad Ltda.

Cooperativa de Trabajo 20 de Diciembre Ltda.

Cooperativa de trabajo RECIPROD Ltda

Cooperativa de Trabajo MadyGraf Ltda.

Cooperativa de consumo La yumba

Columna Boli Lescano

Cooperativa de Trabajo y Consumo Inimbo Chaco

Espacio San Martín

Cooperativa de Reciclado Remamcop Chaco.

Cooperativa Colectiva Añil, Innovación y Organización.

Federación de Cooperativas Autogestionarias MOI- Movimiento de Ocupantes e Inquilinos.

Programa Facultad Abierta, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Tecnicatura Superior en Economía Social ISFDT 46, La Matanza

Catedra Economía Social, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba

Programa Economías, trabajo y prácticas asociativas, Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad Nacional de Córdoba

Observatorio de la Economía Popular UNLa